

# MODELO EDUCATIVO 2026

Rumbo al  
**Cincuentenario**



## **DIRECTORIO**

**Mtro. Hugo Antonio Avendaño Contreras**  
*Rector*

**Dra. Gabriela Martínez Iturribarría**  
*Vicerrectora*

**Mtro. Marco Antonio Velázquez Holguín**  
*Director General de Administración y Finanzas*

**Pbro. Miguel Ángel Ramírez Flores**  
*Director General de Formación Integral*

**Mtro. Alejandro Álvarez Amieva**  
*Director General de Marketing y Expansión Comercial*

# Índice

---

Presentación	2
I. Filosofía institucional	4
1.1 Misión	4
1.2 Visión	4
1.3 Principios Rectores	4
1.4 Concepción antropológica	5
II. El Modelo Educativo UIC	7
2.1 Propósitos	7
2.2 Perfil de egreso institucional	7
2.3 Dimensiones del MEUIC	8
2.3.1 Flexibilidad	8
2.3.2 Formación humanista	8
2.3.3 Multi-, Inter-, Transdisciplinariedad	8
2.3.4 Emprendimiento	8
2.3.5 Internacionalización, multi e interculturalidad	9
2.4 El enfoque psicopedagógico	9
2.5 El estudiante al centro de la formación	10
2.6 El docente UIC	10
2.7 Estrategias de enseñanza y aprendizaje	10
2.8 Evaluación para el aprendizaje	11
2.9 Áreas para el desarrollo académico y de apoyo al estudiante	12
III. El modelo curricular	12
3.1 Evaluación diagnóstica	13
3.2 Ciclo de educación media superior	13
3.3 Ciclo básico de licenciatura	13
3.4 Ciclo profesional de licenciatura	13
3.5 Ciclo de formación integral	13
3.6 Ciclo de concentración o posgrado	13
IV. Modalidades	14
4.1 Modalidad escolarizada	14
4.2 Modalidad Mixta	14
4.3 Modalidad no escolarizada	14
Referencias	15

# Presentación

---

Desde hace casi medio siglo, la Universidad Intercontinental ha estado comprometida en hacer de la educación un instrumento que responda a las condiciones de la sociedad actual, atienda los desafíos de las diferentes modalidades educativas, las necesidades y tendencias del mundo actual y ofrezca programas educativos a nivel medio superior y superior.

El Modelo Educativo 2026 surge del análisis del contexto sociohistórico, con el propósito de ofrecer una respuesta pertinente a los estudiantes y profesionales del siglo XXI, tomando en cuenta los avances educativos contemporáneos y enfatizando la formación integral y el humanismo cristiano, que habrán de servir para orientar las actividades mediante las cuales se realiza el proceso formativo.

El presente modelo conserva atributos del Modelo 2008: el paradigma constructivista, el rol del estudiante y docente y el modelo curricular. Se ha fortalecido con la reflexión sobre la concepción del ser humano, centro de nuestro quehacer; el enfoque sociocultural, la cultura digital, los resultados de aprendizaje y el perfil de egreso que señala los rasgos distintivos que han de consolidarse mediante cinco dimensiones que se desarrollan a lo largo de la trayectoria académica desde la educación media superior hasta los posgrados.

La actualización de este Modelo nos permite ofrecer planes de estudio innovadores, diseñados para que los estudiantes desarrollen capacidades y habilidades, sean críticos, tomen decisiones en contextos complejos, gestionen, organicen, estructuren y ejecuten proyectos emprendedores, interdisciplinarios como líderes basados en el servicio, activamente comprometidos con la sociedad del conocimiento y en la construcción del bien común.

Finalmente, se sugieren estrategias pedagógicas que encauzan el aprendizaje significativo y activo del estudiante; una evaluación centrada en resultados de aprendizaje, por medio de las diferentes modalidades y niveles educativos. Todo lo anterior, con el fin de ofrecer líneas generales de trabajo que den continuidad a nuestro compromiso educativo.

Desde sus orígenes, la Universidad Intercontinental ha impulsado la formación de profesionales comprometidos consigo mismos y con la sociedad, líderes que dialogan con el otro y generan soluciones creativas para transformar las realidades que requieren de su servicio. La filosofía de nuestra institución sintetiza los fundamentos del ser y quehacer de todos los que intervenimos como comunidad educativa.



# I. Filosofía Institucional

---

## 1.1 Misión

Formar líderes íntegros, multiculturales, inspirados por una actitud de servicio desde el espíritu cristiano misionero, y comprometidos con la libertad para la consecución del bien común.

## 1.2 Visión

Ser una institución reconocida por construir soluciones pertinentes, en congruencia con sus valores, para dar respuestas a las demandas legítimas de la sociedad, a través del diálogo y búsqueda de la verdad.

## 1.3 Principios rectores

Los tres ejes rectores de la universidad que trascienden en su quehacer universitario son:

### Alto nivel académico

El propósito de este principio rector es la búsqueda de la verdad a través de la calidad de los aprendizajes y la formación integral con pertinencia, inclusión y equidad. Para su logro, articula la acción profesional con la experiencia vital de los educandos, llevándolos a asumir una actitud crítica y empática ante los problemas contemporáneos de la sociedad, como son la dignidad de la vida humana, la promoción de la justicia, la calidad de vida personal y familiar, la búsqueda de la paz, una distribución más equitativa de los recursos del mundo y un nuevo ordenamiento económico y político que sirva al bien común.

### Inspiración cristiana

Como universidad de Inspiración Cristiana con identidad misionera, la UIC se encuentra abierta al diálogo con personas de diferentes formas de pensar, con un profundo sentido de trascendencia y con una visión social, propositiva y transformadora de la comunidad.

La identidad misionera de la UIC brota del espíritu que animó a los Misioneros de Guadalupe a fundarla. La misión exige el encuentro con el otro, la valoración de las culturas y el diálogo como medio eficaz e indispensable para lograr la tarea evangelizadora de la comunidad universitaria.

Ello significa el anuncio y la vivencia del Evangelio, realizado en la construcción de una sociedad basada en el amor, la justicia y la paz que dota al individuo de un sentido de trascendencia.

### Orientación social

Se trata de la participación activa de la comunidad universitaria en la búsqueda del bienestar y equidad social, promoviendo la solidaridad y subsidiaridad para la consecución del bien común.

Este principio invita a interactuar con los otros, con un profundo sentido de responsabilidad, contribuyendo a la mejora de las condiciones de vida de las personas; no desde un sentido asistencialista que sólo provoca

soluciones momentáneas, sino realizando esfuerzos por garantizar la dignidad humana desde el testimonio de todo aquel que se brinda a su hermano y que, mediante el diálogo y la colaboración, en esta experiencia, vive el reencuentro que resignifica su vida y la de su comunidad para alcanzar una sociedad basada en el amor, la justicia y la paz.

## 1.4 Concepción antropológica

En la filosofía institucional de la Universidad Intercontinental, se concibe al ser humano como creación, en estado de apertura y autoformación, en la que la libertad, responsabilidad e iniciativa son el motor definitorio de su proceso de perfeccionamiento constante, en autorrealización personal, en comunión con los prójimos, con quienes está llamado a construir la cultura que permita una realización humana plena.

La cultura es precisamente el ámbito de decisión humana que de manera recíproca se convierte en una fuerza formadora de la persona. Este proceso mutuo de generación de cultura admite el cambio y la transformación, por lo que la actividad reflexiva y crítica propias de nuestra universidad serán un factor de cambio, pasando primero por la concientización, la capacidad crítica y el potencial transformador a nivel personal de los allegados a este proyecto universitario.

Desde esta concepción, se pueden destacar algunos rasgos relevantes, derivados de nuestra Filosofía, a fin de que orienten los procesos educativos desarrollados mediante su comunidad universitaria.

La concepción antropológica (UIC, 2021) considera al ser humano:

- Empático y flexible en medio de los nuevos escenarios.
- Constructor del tejido social y el bien común.
- Promotor de la ecología integral.
- Con identidad cristiana, ciudadana e intercultural.
- En constante búsqueda de lo trascendente.
- Con un liderazgo ético, innovador y emprendedor con actitud de servicio.

Con base en lo anterior, el carisma fundacional de la Universidad Intercontinental (UIC) es el principal diferenciador de su oferta educativa. Su filosofía educativa que, desde los principios antropológicos con un enfoque cristiano misionero, responde a los requerimientos básicos de la persona humana: el reconocimiento de su dignidad trascendente, el fortalecimiento de las dimensiones cognitivo-intelectual, espiritual, socioemocional y física, es decir nuestro modelo educativo busca una formación integral que permita a nuestros estudiantes su pleno desarrollo y realización.

Este marco de referencia es la razón trascendente de nuestra vocación universitaria, integra los tres principios rectores: Inspiración cristiana misionera, Alta calidad académica y Orientación social, con los valores de paz, diálogo, libertad, respeto y verdad, la misión y la visión; plasmadas en la Estrategia 2026: Hacia el cincuentenario.

Esta es la inspiración que, con una proyección a largo alcance, visualizó en la educación un camino noble para contribuir con la formación integral de las personas, la excelencia profesional, la construcción de ciudadanía, la paz y la justicia.

# MISIÓN

**Formar líderes íntegros multiculturales, inspirados por actitud de servicio desde el Espíritu cristiano misionero, comprometidos con la libertad para la consecución del Bien Común.**



**· Paz · Diálogo · Libertad · Respeto · Verdad**

## PRINCIPIOS RECTORES

### TRASCENDENTE



Inspiración cristiana misionera

Gravissimum Educationis  
Evangelii Nuntiandi

Cultura organizacional  
y liderazgo de servicio  
P1-P2

Carisma fundacional  
MG

### PROFESIONALIZANTE



Alta calidad académica

Organismos acreditadores

Modelo educativo  
UIC 2026  
P2-P6

Líderes íntegros  
multiculturales y  
competentes

### SOSTENIBLE



Orientación social

Doctrina Social de  
la Iglesia

Uso y destino de  
los bienes y dones  
P3-P4-P5

Bien común, solidaridad  
y subsidiariedad



# VISIÓN

**Ser una institución reconocida por construir soluciones pertinentes en congruencia con sus valores, para dar respuesta a las demandas legítimas de la sociedad a través del diálogo y la búsqueda de la Verdad.**

## II. El modelo educativo UIC

La innovación educativa implica ofrecer programas académicos actualizados, flexibles, interdisciplinarios e integrados, vinculados con diferentes sectores de la sociedad, orientados a la investigación y en concordancia con los tres principios rectores que guían nuestra comunidad académica; en el centro de los procesos educativos, ubica al estudiante, sus necesidades y elecciones. El Modelo Educativo UIC busca concretarse por medio de los siguientes propósitos.

### 2.1 Propósitos

El MEUIC 2026 busca:

- Fortalecer la visión, misión y principios rectores de la universidad.
- Proyectar el bien común como eje de la formación académica y profesional desde la alta capacidad ética y profesional.
- Relacionar diferentes campos, formas y procesos de conocimiento de manera eficaz y comprometida con las necesidades sociales que demanda nuestro país y el mundo actual.
- Promover en los estudiantes la autoformación, el aprendizaje crítico, reflexivo y permanente.
- Motivar el uso de tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital.

### 2.2 Perfil de egreso institucional

El egresado de la Universidad Intercontinental ha de formarse integralmente, distinguiéndose por los siguientes rasgos y capacidades:

**Autonomía:** Organiza, administra, aplica y evalúa de manera independiente la construcción del conocimiento en su proceso formativo.

**Emprendimiento:** Promueve ideas innovadoras para atender necesidades sociales y del sector productivo que posibiliten la creación de emprendimientos factibles y viables a partir del desarrollo de habilidades genéricas y específicas.

**Uso de tecnología actual:** Utiliza mediaciones tecnológicas actualizadas para el manejo, creación e intercambio de información en el diseño de alternativas para las problemáticas actuales en los ámbitos personal, social y laboral.

**Interculturalidad:** Fomenta una actitud abierta a la pluralidad, el reconocimiento a la diferencia y la interacción con los otros.

**Interdisciplina:** Incorpora una perspectiva de diálogo y colaboración de las diferentes disciplinas para reconocer sus enfoques y contextos de atención a los retos y fenómenos del mundo actual.

**Ética y responsabilidad social:** Asume una actuación basada en la reflexión que permita descubrir el compromiso y responsabilidad frente a sí mismo, el otro y el entorno, con la finalidad de procurar el bienestar y la equidad social.

**Capacidad socioemocional:** Gestiona emociones e interactúa con el otro de manera constructiva y empática para promover la dignidad humana.

**Trascendencia:** Construye sentido de vida, a través de la vivencia de los valores de nuestra filosofía, con un horizonte de esperanza.

**Liderazgo de servicio:** Desarrolla capacidades y asume la responsabilidad de transformar la realidad con una forma de ser y actuar íntegra en busca del bien común.

## 2.3 Dimensiones del MEUIC

El Modelo Educativo de la Universidad Intercontinental se caracteriza por desarrollar su quehacer a partir de cinco dimensiones.

### 2.3.1 Flexibilidad

Como proyecto académico, cultural y de gestión, la flexibilidad plantea retos importantes en materia de reorganización académica, curricular, pedagógica y administrativa, que conducen a la generación de mayor interacción y articulación de los actores académicos y a un redimensionamiento de los conocimientos y prácticas que reconfiguran el currículum.

El presente modelo se sustenta en la flexibilidad como principio orientador, tanto del proceso formativo de la actualización curricular como del mecanismo para lograr la formación profesional integral.

La flexibilidad curricular implica el desarrollo de modelos alternativos de formación con estrategias diversas que pueden incluir, entre otras, el fomento a la creatividad, el sentido de responsabilidad, la autonomía en la búsqueda del conocimiento y la incentivación a un acercamiento interdisciplinario hacia el saber y lo instrumental. Las prácticas educativas se centran en las expectativas y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, abriendo la posibilidad de trayectos de formación.

### 2.3.2 Formación humanista

Impulsa procesos intencionados de aprendizaje que, mediante el desarrollo de las dimensiones de la persona (corporal, cognitiva, comunicativa, estética y axiológica), en vinculación con la realidad, promuevan el perfeccionamiento humano con énfasis en una actitud ética intercultural, en el reconocimiento de la dignidad humana con la finalidad de promover liderazgos basados en el servicio, críticos y creativos que busquen el bien común.

### 2.3.3 Multi-, Inter-, Transdisciplinariedad

Es un criterio fundamental de la organización del conocimiento en el desarrollo de proyectos y programas interáreas vinculados a diferentes campos profesionales, pasando de la lógica disciplinar a la perspectiva interdisciplinaria. La multi, inter y transdisciplinariedad permite desarrollar en nuestros estudiantes habilidades y capacidades como el trabajo colaborativo, el reconocimiento de diferentes metodologías para atender a un mismo objeto de estudio, la investigación, el pensamiento flexible, la innovación, el sentido de responsabilidad, el afrontar los nuevos retos y desarrollar una personalidad integral (humano, sensible y ético).

Desde el Modelo Educativo 2008, la UIC promueve la construcción de prácticas metodológicas que permiten trascender los conocimientos y con ello las prácticas educativas y de investigación, hacia una perspectiva colaborativa y transdisciplinaria. Para lograrlo, se generan acciones y estrategias pedagógicas que permiten al estudiante aproximarse a la detección, atención y solución eficaz a necesidades de la realidad actual.

### 2.3.4 Emprendimiento

La formación profesional exige promover el desarrollo de habilidades disciplinares, sociales, emocionales y tecnológicas innovadoras que permitan afrontar las problemáticas sociales actuales, así como las demandas del contexto laboral. En ese sentido, el emprendimiento es una manera de ampliar el desarrollo profesional y permite la estructuración de propuestas concretas para la generación de proyectos, productos, servicios o negocios.

Esta propuesta busca fomentar el espíritu emprendedor en los estudiantes mediante

el desarrollo de habilidades que le permitan analizar la realidad, crear, innovar y ensayar propuestas concretas, oportunas y pertinentes para solucionar necesidades detectadas, siempre orientado desde el servicio, la responsabilidad y en la búsqueda del bien común.

Desde esta dimensión, el estudiante fortalecerá habilidades, capacidades genéricas, disciplinares y específicas asociadas al emprendimiento en el marco de una perspectiva ética, sustentable y en mejora de las condiciones sociales actuales.

### **2.3.5 Internacionalización, multi e interculturalidad**

La Universidad Intercontinental reconoce que la creación social de un espacio común de relaciones interculturales se construye por el ser humano. Por ello asume su responsabilidad histórica como institución educativa para promover, favorecer y garantizar, mediante sus programas académicos, esa visión intercultural que contribuya a una perspectiva social integradora en medio de la multiplicidad de culturas en convivencia.

Con base en lo anterior, promueve el encuentro entre las distintas culturas por medio del descubrimiento, conocimiento, valoración e interacción con ellas, lo cual ha de sentar las bases del encuentro y diálogo intercultural que los estudiantes UIC utilizarán en sus contextos personales y profesionales.

En el modelo UIC, la internacionalización, la multi e interculturalidad implica reconocerse a sí mismo ante los diferentes enfoques, contextos, experiencias, culturas, redes de colaboración, proyectos de investigación y asociaciones de otras regiones, con el propósito de desarrollar la capacidad de respuesta del estudiante para solucionar problemas ante los retos y fenómenos del mundo contemporáneo.

## **2.4 El enfoque psicopedagógico**

Las líneas generales del enfoque psicopedagógico tienen sustento en el paradigma constructivista, instrumentado desde dos perspectivas: la sociocultural y los resultados del aprendizaje, dando relevancia a las experiencias vividas en el proceso formativo.

En la Universidad Intercontinental, se considera que el constructivismo “ha de situarse en la base y en el espíritu del Modelo Educativo, garantizando la promoción y defensa de valores fundamentales como el diálogo, el respeto, el compromiso con la sociedad, la apertura y un auténtico sentido de trascendencia del ser humano que lo coloca en el centro mismo de la educación” (MEUIC, 2008, p.17).

Desde este modelo, se afirma que el aprendizaje y el desarrollo de la persona mantienen una relación inseparable de influencia recíproca que se inicia desde el propio nacimiento del sujeto. El aprendizaje humano presupone una naturaleza social y un proceso mediante el cual el sujeto accede a la vida intelectual de los que lo rodean; de ahí que la influencia sociocultural se vincula estrechamente con sus características e intereses individuales, las vivencias y las expectativas, con énfasis en las estructuras mentales construidas previamente.

Bajo la perspectiva sociocultural, el concepto de aprendizaje postula que el individuo se relaciona con la realidad de manera dinámica y que, a partir de dicha interacción, el proceso de construcción del conocimiento se va nutriendo. Así, para el Modelo Educativo UIC, el estudiante es el eje central de la acción pedagógico-didáctica, el actor principal del quehacer universitario, como sujeto de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y como destinatario de la acción formativa. En la base de esta conceptualización,

prima la idea de que el conocimiento no se transmite ni existe de manera independiente; se construye con base en las percepciones e interpretaciones del estudiante, las cuales se moldean mediante la interacción con el entorno, con los otros humanos y, en particular, con los agentes educativos.

El enfoque de Resultados de Aprendizaje expresa los conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se espera que los estudiantes demuestren al término de una asignatura, módulo o curso. Se constatan mediante productos tangibles que señalan con claridad los logros alcanzados por estos, con relación al perfil de egreso del programa académico que cursan.

## 2.5 El estudiante al centro de la formación

Las experiencias de aprendizaje se desarrollan dentro del contexto cultural, social e histórico del estudiante, mediado por las relaciones sociales gestadas por él mismo.

El Modelo Educativo UIC establece escenarios para que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos y habilidades para la solución a los problemas del mundo actual. Crea experiencias para que su formación universitaria y humana sea autónoma, creativa y colaborativa y que favorezcan la consecución del bien común.

Desde esta perspectiva, el estudiante UIC tiene un rol dinámico y evolutivo, por lo cual se ajusta a diferentes procesos formativos.

## 2.6 El docente UIC

Para la concreción del Modelo Educativo UIC, la función docente se reconoce como un elemento esencial. Es el docente quien interviene en el proceso de aprendizaje dirigiendo el conocimiento y aportando experiencias ligadas con el quehacer profesional, en las

cuales las actividades de exploración, desafío y descubrimiento son atractivas para el estudiante y, en consecuencia, generan en él aprendizajes en concordancia con los objetivos y el perfil de egreso del programa académico.

El docente sitúa a los estudiantes ante escenarios o contextos reales que les permiten poner en práctica los aprendizajes adquiridos para dar respuestas innovadoras a las necesidades enfrentadas.

La elaboración de experiencias de aprendizaje es un proceso complejo que requiere considerar elementos diversos, como son las experiencias previas de estudiantes, de docentes, el contenido, el desarrollo de habilidades, la formación integral, así como la situación económica, laboral y social de los actores implicados. Sin embargo, no es tarea fácil; representa un reto necesario para el proceso de formación de los estudiantes universitarios.

## 2.7 Estrategias de enseñanza y aprendizaje

En la propuesta didáctica, es importante señalar la diferencia existente entre actividades de enseñanza y de aprendizaje. Las primeras son decisiones y acciones planificadas que el docente considera y realiza para el logro de un aprendizaje; el proceso de aplicación de técnicas y procedimientos se enfoca en lo que hace el docente para lograr su meta. En las segundas, el estudiante participa en la experiencia de aprendizaje y es el responsable del fin de su logro (ya sea de un contenido, de un procedimiento, de una habilidad, entre otros).

En el MEUIC 2026, las actividades de aprendizaje se caracterizan por ser experiencias significativas que generan productos tangibles, al combinar conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores. Desde el momento de la planeación, el

docente prevé situaciones didácticas que operan como ambientes de aprendizaje intencionados con los cuales los estudiantes deben interactuar.

Las experiencias de aprendizaje son un conjunto de actividades que conducen a los estudiantes a enfrentar una situación, un desafío o un problema complejo. Algunos ejemplos de estas actividades son los proyectos, los problemas, el estudio de casos, la resolución de problemas, la simulación de procesos en el contexto, las prácticas supervisadas, el aprendizaje colaborativo, el portafolio de evidencias y los artículos de investigación, entre otros.

## 2.8 Evaluación para el aprendizaje

Es la valoración cuantitativa y cualitativa tanto de los procesos como de los productos tangibles. Da cuenta del desempeño alcanzado por los estudiantes en relación a los resultados de aprendizaje y el perfil de egreso del programa académico en cuestión. En este sentido, la evaluación es el medio para el logro de un fin. En este proceso, es necesario especificar claramente los atributos a evaluar: conoci-

mientos, habilidades y actitudes, así como los productos que validarán el logro, en forma de resultados de aprendizaje (RA). Se sugiere una variedad de procedimientos e instrumentos para que sea útil y efectiva.

En cuanto a la temporalidad, se requiere establecer diferentes momentos de evaluación, definidos e intencionados para garantizar el cumplimiento del resultado de aprendizaje, así como realizar un seguimiento continuo.

También es importante recordar que no sólo da cuenta de los logros del estudiante, los resultados sirven para replantear las estrategias docentes, reorientar el rumbo en caso de ser necesario y para tomar decisiones que impacten en el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes.

Un elemento clave de la evaluación es la retroalimentación, donde se incluye al estudiante en la reflexión sobre los logros alcanzados y sobre la manera de mejorar su desempeño y su experiencia de aprendizaje.

Esquema 1. Evaluación para el aprendizaje



## 2.9 Áreas para el desarrollo académico y de apoyo al estudiante

La Universidad Intercontinental pone a disposición de la formación integral de sus estudiantes áreas que promueven su desarrollo en las diferentes dimensiones. Éstas son:

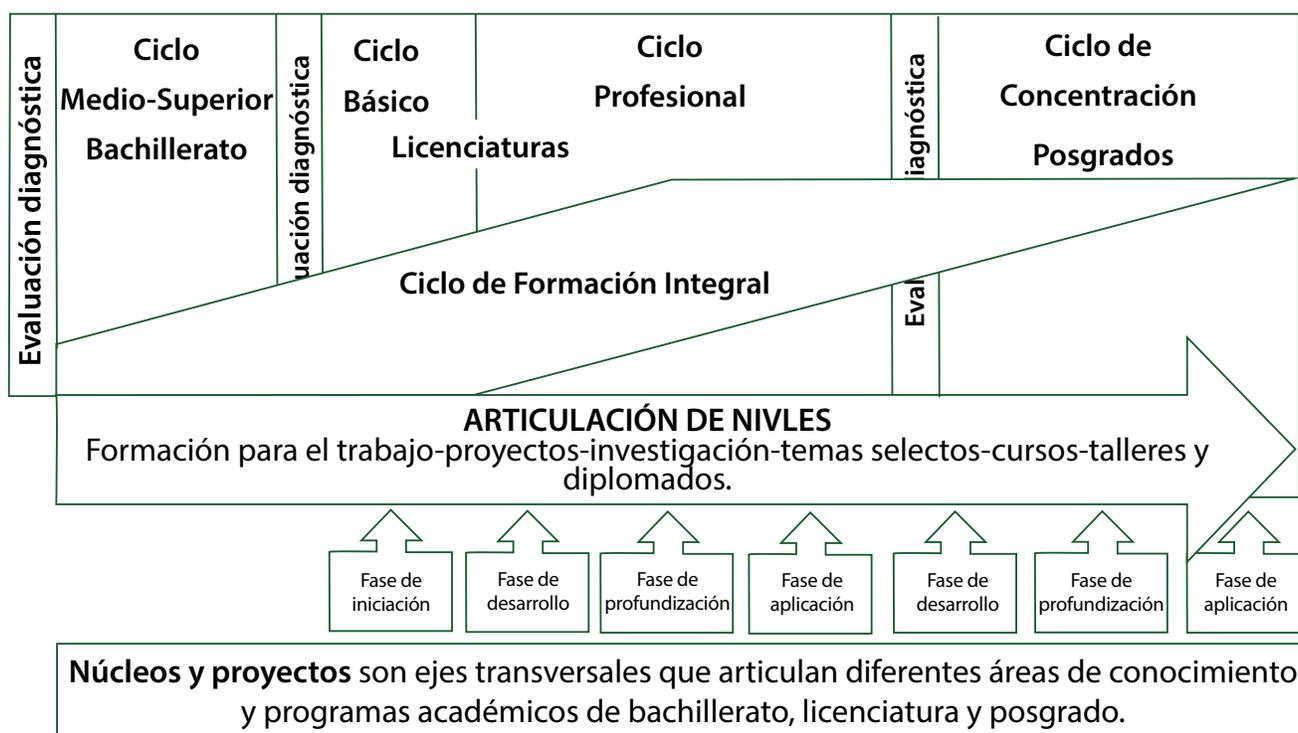
- Actividades deportivas
- Centros y recursos de información
- Difusión cultural
- Educación continua
- Formación humanista
- Inserción laboral
- Internacionalización
- Laboratorios y talleres
- Lenguas extranjeras
- Pastoral universitaria
- Prácticas universitarias
- Seguimiento a estudiantes
- Seguimiento y evaluación curricular
- Servicios de apoyo a la comunidad
- Vinculación

# III. El modelo curricular

La estructura del modelo curricular se conforma por una evaluación diagnóstica y cinco ciclos de formación que inician en el nivel preuniversitario y culminan en los posgrados. Cada ciclo contempla cuatro fases curriculares: iniciación, desarrollo,

profundización y aplicación o acentuación para licenciaturas, en el caso de los posgrados, no considera la fase de iniciación, como se describe en seguida.

Esquema 2. Modelo Curricular



**3.1 Evaluación diagnóstica:** permite identificar las habilidades cognitivas y actitudinales de los aspirantes, para atenderlas mediante estrategias durante el trayecto formativo.

**3.2 Ciclo de educación media superior:** busca la transformación del estudiante mediante prácticas pedagógicas innovadoras que se integran de manera interactiva en los siguientes ámbitos: el estudiante al centro, la cultura de la colaboración y de nuevas redes de conocimiento, emprendimiento, vida saludable y visión intercultural en conformidad con la filosofía institucional. El propósito es que sean referentes humanos y académicos en cualquier contexto que se desenvuelvan, mostrando siempre una actitud de servicio.

**3.3 Ciclo básico de licenciatura:** desarrolla capacidades de comprensión y análisis de la realidad donde confluyen distintos saberes para resolver problemas teóricos y prácticos de manera creativa e interdisciplinaria.

**3.4 Ciclo profesional de licenciatura:** busca la formación teórica–práctica de la profesión considerando los aspectos instrumentales, procedimentales, conceptuales y metodológicos del campo disciplinar.

**3.5 Ciclo de formación integral:** es el sello distintivo del proceso formativo a través de estrategias y programas con una perspectiva social desde el humanismo cristiano misionero, la conciencia ética y el diálogo intercultural para la consecución del bien común. Además, promueve la vivencia de los valores plasmados en la Filosofía Institucional y el desarrollo de habilidades de comunicación, de pensamiento, de aprender a aprender, socioemocionales y de responsabilidad social.

**3.6 Ciclo de concentración o de posgrado:** desarrolla la capacidad de aplicación de los conocimientos y metodologías en campos específicos mediante la búsqueda del fortalecimiento profesional y la investigación, con énfasis en la producción de nuevos conocimientos, procedimientos y resolución de problemas.



## IV. Modalidades

---

Uno de los propósitos del MEUIC es la flexibilidad curricular que implica la articulación de conocimientos en secuencias y ritmos de formación. Los trayectos formativos se concentran a través de ciclos y las fases curriculares de los planes de estudio.

### 4.1 Modalidad escolarizada

Se encuentra referida a los procesos síncronos y presenciales de los actores educativos, donde tanto el docente como los estudiantes coinciden en un mismo espacio y tiempo.

### 4.2 Modalidad mixta

Se caracteriza por ser un modelo flexible al combinar estrategias, métodos y recursos de las modalidades escolar y no escolarizada. Por tanto, existen momentos presenciales en aula o virtuales, donde hay coincidencia entre los docentes y los estudiantes en espacios de

relación pedagógica mediada por medios de comunicación y tecnología.

### 4.3 Modalidad no escolarizada

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje tienen lugar en una plataforma tecnológica educativa, medios electrónicos o mediante procesos autónomos de aprendizaje con el apoyo de guías de aprendizaje y contenido digital. En consecuencia, los factores de edad, tiempo, espacio u ocupación no son elementos limitantes o condicionantes.

# Referencias

- Alcaraz, R. (2011). *El emprendedor de éxito*. McGraw-Hill/Interamericana.
- Alucema, M. A. y Massú, M. D. (2019). *Manual de lineamientos y procedimientos para el diseño, seguimiento y evaluación curricular*. Universidad Intercontinental.
- Barrón, C. (2009). *Docencia universitaria y competencias didácticas*. Perfiles Educativos, XXI.
- Bueno, C. (coord.) (2020) *Ser emprendedor en el México del siglo XXI*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ceferina, F. (2021). La cultura digital educativa hoy. Un análisis desde la teoría crítica, *Revista Científica CIENCIAEDUC*. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/480/4802048009/html/index.html>
- Chávez, B., González, R. et al. (2017). *Desafíos de la cultura digital en la educación*. UDG Virtual.
- Coll, C. (2013). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- Díaz-Barriga, F., Hernández, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. McGraw-Hill.
- Díaz Villa, M. (2007). *Lectura crítica de la flexibilidad, volumen 1. La educación superior frente al reto de la flexibilidad*. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro*. Unesco.
- Delval, J. (2000). *Aprender en la vida y en la escuela*. Morata
- Fedorov, A. (2011). Internacionalización de la educación superior: significado, contexto, raíces y manifestaciones. *Innovación Educativa*, 11(56), julio-septiembre, Instituto Politécnico Nacional.
- Fullan, M., Langworthy, M. (2014). *Una rica veta. Cómo las nuevas pedagogías logran el aprendizaje en profundidad*. Pearson.
- Gacel-Ávila, J. (2004). *La internacionalización de las universidades mexicanas: políticas y estrategias institucionales*. ANUIES.
- Gedeón, I., García N. (2009). *La transdisciplinariedad en la educación superior del siglo XXI*. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 10(3), <https://www.redalyc.org/pdf/1701/170114929004.pdf>
- Hirmas, C. & Cisternas, T. (2020). *Resignificando la escuela en el contexto de pandemia*. OEI.
- Knobel, M. y C. Lankshear (2010). *DIY Media: Creating, Sharing, and Learning with New Technologies*. Peter Lang.
- Universidad Intercontinental (2014). *Líneas Generales para el desarrollo de competencias genéricas en los estudiantes*. Documento interno.
- López-Cureño S. M. (2019). El modelo de competencias en educación superior. Análisis, funcionalidad e importancia. *Acta Educativa*, Universidad Abierta, <https://revista.universidadabierta.edu.mx/2019/06/28/el-modelo-de-competencias-en-educacion-superior-analisis-funcionalidad-e-importancia/>
- Maturana, M. G. y Guzmán, CH. F. (2019). Las competencias blandas como complemento de las competencias duras en la formación escolar. Una revisión conceptual necesaria. *Revista EURITMIA. Investigación, Ciencia y Pedagogía*, 1, 2-13, <http://cliic.org/pdf/Revista%20Euritmia,%20Vol.%201%20N%C2%B01.pdf>
- Morin, E., Delgado, C. (2016). *Reinventar la educación*. Multiversidad Mundo Real Edgar Morin.
- Petrie, C., García, C., Mateo-Berganza, M. (2021). *Spotligh: Habilidades del siglo XXI en América Latina y el Caribe*. Informe HundRED, IABD, BID.
- Pérez Matos, M. E., Setién Quezada, E. (2008). La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en las ciencias: una mirada a la teoría bibliológico-informativa. *Revista Scielo*, 18(4). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352008001000003](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352008001000003)

- Rugeles, C., Paul, A.; Mora B. et al. (2015). El rol del estudiante en los ambientes educativos mediados por las TIC. *Revista Lasallista de Investigación*, 12(2), 132-138. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-44492015000200014&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-44492015000200014&lng=en&tlng=es).
- SEP. DGB. (2020) Ejes transversales e interdisciplina. <https://www.dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/cursos-intersemestrales-de-actualizacion-docente/TRANSVERSALIDAD.pdf>
- Tobón, S., Pimienta, J. & García, J. (2017) *Secuencias didácticas. Aprendizaje y evaluación de competencias*. Pearson.
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. ECOE.
- Universidad Intercontinental (2017). *Declaración de la Filosofía Institucional*. Resumen. Documento Interno.
- Universidad Intercontinental (2021). *Concepción antropológica implícita en la misión, principios y valores de la Universidad Intercontinental como Universidad Misionera*. Documento interno.
- Universidad Intercontinental (2008). *Modelo Educativo 2008*. Documento interno.
- Universidad Intercontinental (2014). *Líneas generales para el desarrollo de competencias genéricas en los estudiantes*. Documento interno.
- Watts, C. y Lee, L. (2017). Las TIC como herramientas de inclusión educativa. *Acta Scientiae Informaticae*, <https://bit.ly/2OTWasy>



Insurgentes Sur 4303  
Sta. Úrsula Xitla  
Tlalpan, 14420  
Ciudad de México  
T. 55 5487 1300